



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.I.C. No. 046

Venadillo Tol., siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-**2021-00014**-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: BANCO DE BOGOTÀ S.A.
EJECUTADA: LUZ FANNY RESTREPO HURTADO.

Verificado el vencimiento del término de traslado de la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**, practicada por la secretaría del juzgado sin que la misma fuera objetada y, como al ser revisada por el Despacho, se ajusta a derecho y guarda congruencia con lo surtido y ordenado en tal sentido en el expediente digital de la referencia, de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 446 del C. G. del proceso el despacho le imparte su **APROBACIÓN**.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


 **DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.**